



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Al contestar cite Radicado No. 20231300033153
Fecha: 2023/01/24 03:59:32 PM
Anexos: INFORME DE SEGUIMIEN Folios:5
Destinatario: ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO
CAMACHO
Asociado:
20231300033153

MEMORANDO

Para: **ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO**
Secretario Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

De: **KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 24 de enero de 2023

Radicado Asociado:

Asunto: Informe de seguimiento Plan de Mejoramiento Interno _IV trimestre 2022.

Cordial saludo, Dr. Fernández de Soto Camacho:

En desarrollo del rol de Evaluación y Seguimiento, de conformidad con el Decreto 648 de 2017 y las actividades contempladas en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno correspondiente al IV trimestre de 2022.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe seguimiento Plan de Mejoramiento Interno IV Trimestre de 2022.
Copia: Subsecretaría de Acceso a la Justicia – Dra. Juliana Cortés Guerra
Subsecretaría de Gestión Institucional – Dr. Reinaldo Ruíz Solórzano
Subsecretaría de inversiones y fortalecimiento de capacidades operativas – Dra. Helga Hernández Reyes (E)
Dirección de tecnologías y sistemas de información – Dr. Ivan Hersayn Pinilla Herrera
Dirección de Gestión Humana -Vilma Patricia Ferreira Lugo
Dirección Cárcel Distrital –Dra. Adriana Patricia Hernández
Oficina Asesora de Planeación – Dra. Helga Hernández Reyes



Seguimiento Plan de Mejoramiento Interno.

IV Trimestre 2022

(Enero 2023)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



1. OBJETIVO

Establecer el avance y/o cumplimiento de las acciones de mejora contempladas en el plan de mejoramiento interno para la vigencia 2022.

2. ALCANCE

Comprende las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento interno con corte a 31 de diciembre de 2022.

3. METODOLOGÍA

El presente análisis se realizó con base en el reporte periódico de avances registrados en el aplicativo del sistema de gestión – Portal MIPG – ITS en adelante ITS, frente al cual se realizaron las siguientes actividades:

- Realizar mesas de trabajo para generar alertamientos de acuerdo con las acciones vencidas o con fecha de vencimiento próximo.
- Aprobación y evaluación de los reportes con los porcentajes de avance y las evidencias asociadas a cada acción de mejora que fueron registradas en ITS.

4. RESULTADOS

Reporte y seguimiento planes – ITS

Al cierre de la vigencia 2022 el módulo de mejora se encuentra en funcionamiento y se observó por esta oficina, oportunidad en el reporte de avance por parte de los responsables en la ejecución de las acciones; no obstante, se deben fortalecer las actividades de seguimiento realizadas por los líderes operativos de los procesos, ya que no en todos los procesos se evidenció el diligenciamiento de la verificación del reporte de avances y cargue de las evidencias.

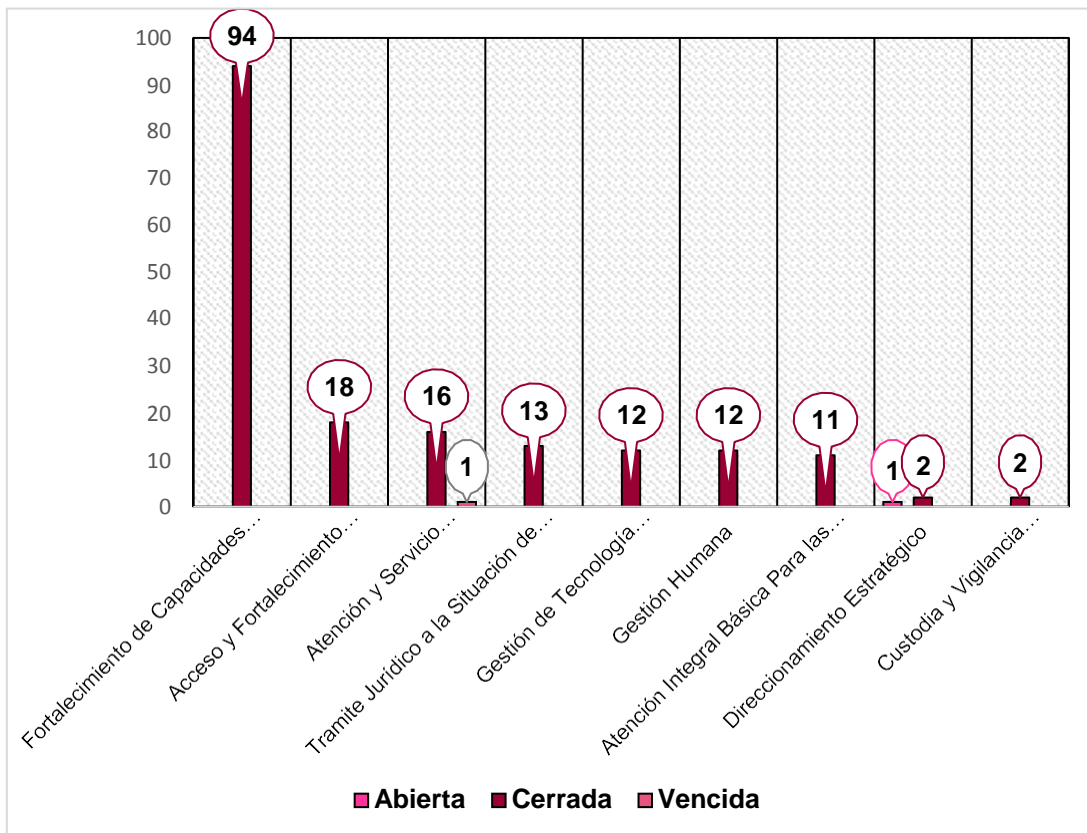
Estado plan de mejoramiento

Con base en las evaluaciones realizadas por parte de la Oficina de Control Interno a los diferentes procesos de la entidad, a 31 de diciembre de 2022, el plan de mejoramiento interno cierra la vigencia 2022 con una composición de 182 acciones de mejora, distribuidas por estado así:

- El 0,5% (1/182) se encuentra vencida.
- El 0,5% (1/182) se encuentran abiertas y en términos.
- El 99% (180/182) se encuentran cerradas.

Estado de acciones por proceso

A 31 de diciembre de 2022, se observó el siguiente comportamiento por cada uno de los procesos, como se muestra a continuación:



Gráfica 1: Estado de acciones de mejora por proceso. Fuente: Plan de mejoramiento Interno OCI. Corte a diciembre 31 de 2022.

Es importante mencionar, que como parte del seguimiento y evaluación que realiza esta oficina a los planes de mejoramiento interno suscritos de años anteriores (2020-2021) y producto de las auditorías de gestión de la vigencia 2022, se determina el siguiente estado:

- ✓ (1) acción vencida, correspondiente a la Oficina de Atención y Servicio al Ciudadano con un avance del 65% y la cual corresponde a: *“Elaborar plan de trabajo que establezca las actividades necesarias para la instalación y/o adecuación de los buzones de sugerencias en las sedes de la entidad que atienden y/o prestan servicios de cara al ciudadano y hacer seguimiento a su cumplimiento”*.
- ✓ (5) acciones incumplidas-cerradas, asociadas a procesos de auditoría de vigencias anteriores, con responsable de ejecución a cargo de la Dirección de Tecnologías de la información relacionadas a temas: Funcionamiento de SIMBA y Plan de Gobierno y Calidad del Dato, sobre las cuales como resultado de las mesas de trabajo adelantadas determinando la reformulación de estas, debido a que las acciones propuestas eran incalificables.

Mencionado lo anterior, se presenta la particularidad de las acciones suscritas sobre las cuales se realizaron los cierres pese a que se encontraban incumplidas y se encuentra pendiente por el proceso hacer la reformulación en el aplicativo de ITS:

Número plan	Acción	Proceso	Observación OCI
192	Implementar (diseño, desarrollo, pruebas, documentación, puesta en producción, estabilización, transferencia de conocimiento) los reportes que en la acción No 1 fueron formalizados para construir en fase II. Mensual	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	Se da cierre a las acciones como incumplidas, se comunicó al proceso la necesidad de retomar el análisis de causas y reformular las acciones de mejora para la vigencia 2023.
88	Incluir en el repositorio de código fuente de consulta (git) el versionamiento de la función reestablecida que permite hacer la integración entre los sistemas SAI y SIMBA.		
14	Desarrollar y entregar la solución tecnológica con el cumplimiento de la Fase I según cronograma vigente y programar el desarrollo de la Fase II		
45	Reestablecer la función que se encarga de realizar la integración entre los sistemas SAI y SIMBA que permita obtener la información de los Bienes de manera automática.		
2	Implementar el Plan de Gobierno y Calidad de Dato vigencia 2021 (fase I). Anual	Gestión de Tecnología de Información	De acuerdo con memorandos 20225100465393 y 20225100468133 remitidos por el proceso se tiene pendiente el cargue de la nueva acción de mejora que reemplazará el Plan No 2.

Fuente: Elaboración Propia. Información tomada del Portal MIPG-Modulo Mejora-ITS a 31 de diciembre de 2022.

5. Conclusiones

- ❖ El cierre del 99% de las acciones de mejora programadas a ejecutarse en la vigencia 2022, permite evidenciar el fortalecimiento del sistema de control interno al interior de la entidad y apropiación de los elementos de autocontrol y autogestión que redundan en el mejoramiento continuo de los procesos.

- ❖ La implementación y uso del modulo de mejora del Portal MIPG, ha permitido optimizar la cultura de reporte y seguimiento por parte de los lideres operativos y lideres de proceso.

6. Recomendaciones

- ❖ Dar continuidad, frente a las acciones cerradas, respecto a su implementación de manera permanente, a fin de evitar la reincidencia de las observaciones que dieron lugar a su formulación.
- ❖ Adelantar las gestiones necesarias para hacer la reformulación de acciones por parte de la Subsecretaría de inversiones y fortalecimiento de capacidades operativas y la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información que mitiguen las observaciones encontradas en anteriores vigencias con relación al uso e implementación del aplicativo de SIMBA y Plan de Gobierno y Calidad del dato abierto, a través del aplicativo de ITS.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Dalis Yadira Cuastuza- Contratista Oficina de Control Interno

Revisó: Karol Andrea Parraga Hache-Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: N.A.